

PROYECTO: “ESMERALDAS DIGITAL: APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA MITIGAR EL ALFABETISMO DIGITAL Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EXISTENTES EN ESMERALDAS”

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN A LOS ABANDERADOS Y ESCOLTAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS EN EL PERIODO LECTIVO 2015-2016

OPCIÓN 1

1. Llenar el formulario de inscripción con los datos completos: (disponible en la página web de la prefectura o en las oficinas del departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC)
2. Entregarlo en las oficinas de TIC adjunte:
 - Copia a color y legible del beneficiario.
 - En caso de ser menor de edad, entregar copia de cedula del representante Legal (Padre de familia).
 - Certificado original o copia a color del acta donde conste el nombre del beneficiario que abale la institución de ser abanderado/a o escolta.

OPCIÓN 2 (EN LINEA O WEB)

1. Ingresar a la página de web de la prefectura (www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec). Seleccionar la imagen de Bachiller Digital.
2. Escoger la opción “REGISTARSE” ingresar número de cédula de identidad y contraseña e INGRESAR.
 - Escanear los documentos del beneficiario (Cédula, Certificado o diploma donde conste el nombre del beneficiario que abale la institución de ser abanderado/a o escolta, en caso de ser menos de edad cedula del representante Legal).
3. Escoger la opción “TUS ARCHIVOS ADJUNTOS” y subir los documentos.

PROYECTO: “ESMERALDAS DIGITAL: APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA MITIGAR EL ALFABETISMO DIGITAL Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EXISTENTES EN ESMERALDAS”

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN A LOS ABANDERADOS Y ESCOLTAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS EN EL PERIODO LECTIVO 2015-2016

OPCIÓN 1

3. Llenar el formulario de inscripción con los datos completos: (disponible en la página web de la prefectura o en las oficinas del departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación TIC)
4. Entregarlo en las oficinas de TIC adjunte:
 - Copia a color y legible del beneficiario.
 - En caso de ser menor de edad, entregar copia de cedula del representante Legal (Padre de familia).
 - Certificado original o copia a color del acta donde conste el nombre del beneficiario que abale la institución de ser abanderado/a o escolta.

OPCIÓN 2 (EN LINEA O WEB)

4. Ingresar a la página de web de la prefectura (www.prefecturadeesmeraldas.gob.ec). Seleccionar la imagen de Bachiller Digital.
5. Escoger la opción “REGISTARSE” ingresar número de cédula de identidad y contraseña e INGRESAR.
 - Escanear los documentos del beneficiario (Cédula, Certificado o diploma donde conste el nombre del beneficiario que abale la institución de ser abanderado/a o escolta, en caso de ser menos de edad cedula del representante Legal).
6. Escoger la opción “TUS ARCHIVOS ADJUNTOS” y subir los documentos.